

Medec S.a.

MEDICINA PREPAGADA

Guayaquil, abril 19 del 2000

Señor Doctor
LUIS SARRAZIN DAVILA
PRESIDENTE MEDEC S.A.
Ciudad.-

Señor Presidente :

En cumplimiento con la función de Comisario para la que fui designado en la compañía **MEDEC S.A.**, de acuerdo a lo que indica el Art. 321, numeral 4to. de la Ley de Compañías, he procedido a efectuar la revisión de los Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2000.

ALCANCE

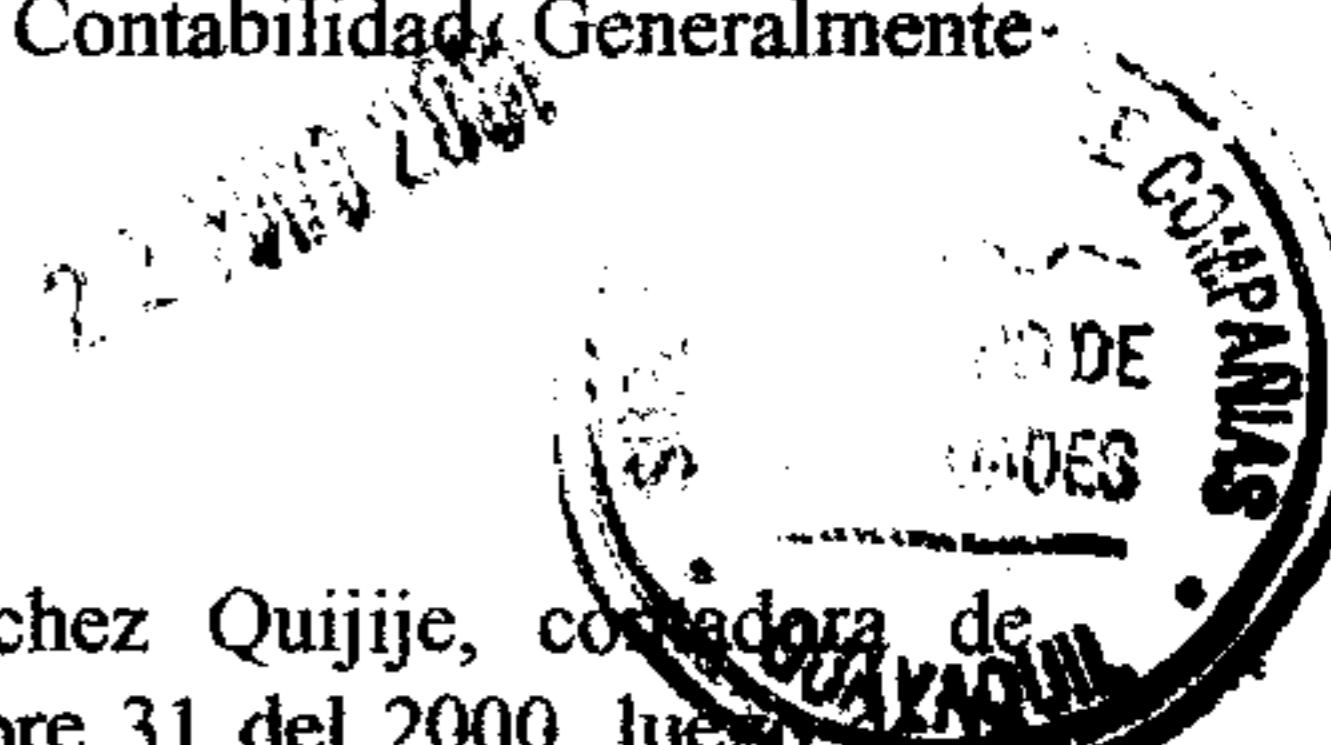
Este informe se limita al análisis de los Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio económico, al 31 de diciembre del 2000, presentados por la administración de **Medec S.A.**, a fin de determinar su razonabilidad.

OBJETIVOS

1. Emitir una opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General y/o el Directorio.
2. Emitir un comentario respecto de los procedimientos de Control Interno de la empresa.
3. Emitir una opinión respecto de las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y si éstos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

COMENTARIOS

Recibí de parte de la señora ingeniera María Sánchez Quijije, contadora de **Medec S.A.** los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2000, luego de los cuales he procedido a realizar su revisión y análisis.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "F. J. Gómez".

Medec S.a.

MEDICINA PREPAGADA

Informe Comisario

Pág. 2

No se observó, durante la revisión efectuada, novedades relacionadas con las cifras presentadas en los Estados Financieros ni se han tomado decisiones, en el transcurso de las actividades de la compañía que afecten de alguna manera a los mismos.

Durante el Primer Trimestre del año 2000, como consecuencia del Proceso de Dolarización decretado por el Gobierno Nacional, se estableció que los Estados Financieros de las empresas y demás instituciones que conforman el Estado Ecuatoriano se presenten en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por tal razón, los Organismos de Control dispusieron que se proceda a aplicar la NEC No. 16 "Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros" y la NEC No. 17 "Conversión de Estados Financieros para Efecto de Aplicar el Esquema de Dolarización" a los Estados Financieros, con corte a marzo 31 del 2000, fecha que se la conoce como de transición, a partir de la cual se presentará dicha información contable en dólares americanos.

Una vez que se realizó la revisión pormenorizada de los ajustes realizados producto de la aplicación de las Normas mencionadas anteriormente, se pudo establecer que las cifras resultantes eran conformes a la Norma.

Actualmente la compañía tiene inversiones que ascienden a **US \$ 50.441,10** las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera :

• Pagaré L'Aquila	US \$ 3.138,80
• Inversión en el Banco Bolivariano	US \$ 17.279,99
• Pinargote Cía. Ltda.	US \$ 2.422,00
• Inversión en el Banco Bolivariano	<u>US \$ 27.600,31</u>
Total	<u>US \$ 50.441,10</u>

La empresa **MEDEC S.A.** abrió sus operaciones al público a fines del mes de julio del 2000; los ingresos generados por concepto de cuotas de afiliación, que se presentan a partir del mes de agosto, a la fecha de la revisión dicho valor asciende a **US \$ 23.126,69** que se descompone de la siguiente manera:

• Agosto/2000	US \$ 756,38
• Septiembre/2000	2.617,18
• Octubre/2000	4.201,52
• Noviembre/2000	9.480,93
• Diciembre/2000	<u>6.070,67</u>
Total	<u>US \$ 23.126,69</u>



FE

Medec s.a.

MEDICINA PREPAGADA

Informe Comisario

Pág. 3

Dichos valores han sido depositados en el Banco del Pacífico en la cuenta corriente N°. 417440-2 desde el mes de agosto; en el mes de noviembre se apertura la cuenta corriente N°. 490144-4 fecha a partir de la cual donde también se comienzan a depositar dichos valores.

Durante el periodo analizado, se puede indicar que las cifras presentadas en los Estados financieros son reales y muestran la situación real de la compañía.

Para soportar el trabajo realizado, para su posterior revisión por parte de la administración y los señores accionistas, se adjunta a este Informe Balance Comparativo donde se podrá observar el desarrollo de las distintas cuentas por cada trimestre del año 2000 y el análisis de los índices financieros de ese periodo.

Dichos cuadros muestran en resumen las cifras presentadas en los Estados Financieros.

CONCLUSIONES

1. Puedo manifestar que en forma responsable, por parte de la administración de MEDEC S.A., se viene dando fiel cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las Resoluciones emitidas por la Junta General y/o el Directorio.
2. Con relación a los Controles Internos que se vienen realizando en la empresa puedo indicar que los mismos se efectúan observando los procedimientos adecuados y establecidos para tal efecto.
3. De acuerdo al revisión y análisis de los Estados Financieros, los que permanecen en MEDEC S.A., se concluye que las cifras presentadas en ellos muestran la situación real de la empresa al 31 de diciembre del 2000, siendo éstos elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

Ing. Emilio Morla Larrea
Comisario Medec S.A.
Reg. Prof. # 03454

